

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1147** *PLUSMAT CONSTRUCCIONES, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 16 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 159/2011, de este Juzgado de lo Social n.º 16, seguido a instancia de José Vinicio Andrade Hidrovo, Rene Antonio Peña Jaramillo, Jaime Orlando Porras Ortiz, Jesús Iván Moreno Rianza, Víctor Manuel Galán Pardo, Pablo David Quiroga Noroña y Wilmer Agustín Loor Catagua, contra "Plusmat Construcciones, S.L." sobre cantidad, se ha dictado resolución con fecha 12 de enero de 2012, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor:

"Declarar a la ejecutada Plusmat Construcciones, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 74.144,90 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Y, de conformidad con lo preceptuado en el art. 276 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 12 de enero de 2012.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 16.

ID: A120001791-1